



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

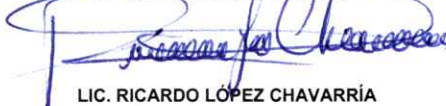
Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 17 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial ATENOR SALAS, clave 14-007 en la Demarcación Territorial Benito Juárez corresponde a:-----

| PROYECTO GANADOR |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Folio IECM-DD <u>17</u> - <u>000316</u> /2025 y número de identificación <u>2</u> |
| Nombre |
| CONCEPCIÓN MÉNDEZ RENOVADA (REENCARPETADO ASFALTICO) HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO. |
| Descripción |
| SE REALIZARÁ EL ARREGLO Y RENOVACIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA A LO LARGO DE LA CALLE CONCEPCIÓN MÉNDEZ DESDE EL NÚMERO 115 AL NÚMERO 90 DE DICHA CALLE. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO. EL MATERIAL SERÁ ASFALTO. SE ANEXA REQUISITOS. |
| Lugar de ejecución |
| CONCEPCIÓN MÉNDEZ, DEL NÚMERO 115 AL NÚMERO 90 |

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 17

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**


LIC. RICARDO LÓPEZ CHAVARRÍA

NOMBRE Y FIRMA

